



Congreso Nacional del Medio Ambiente
Cumbre del Desarrollo Sostenible

COMUNICACIÓN TÉCNICA

Una perspectiva social de la energía eólica: Reflexiones y recomendaciones en torno al impacto social y la aceptación de los parques

Autor: Daniel Carro Lemos

Institución: Universidad de Barcelona
E-mail: daniel.carro@ub.edu



RESUMEN:

Las ventajas evidentes de la energía eólica desde una perspectiva ambiental han generado en ocasiones un optimismo algo voluntarista en lo referente a la previsión de su aceptación social, cuando no un cierto escepticismo sobre la importancia real de las cuestiones sociales en la implantación y generalización de esta fuente de energía. Frente a la evidencia aportada por numerosos estudios, que reportan actitudes generalmente favorables hacia la energía eólica, es también evidente que los conflictos que resultan del desarrollo de nuevos parques se están volviendo más frecuentes y virulentos; agudizados, además, en la medida en que los proyectos proliferan sin que la distribución territorial sea percibida como equitativa, o sin que el carácter acumulativo de los impactos ambientales y sociales haya sido convenientemente considerado. Todo ello hace que, con frecuencia, a la propuesta de poner en marcha un nuevo parque eólico sigan reacciones de rechazo en las comunidades locales. Estas reacciones, que en muchas ocasiones encajan en el marco general de los efectos NIMBY, tienden a erosionar la aceptación general de la energía eólica, dificultando la transición hacia un modelo de producción más limpio. Por otra parte, las propuestas recientes de poner en marcha parques marinos en algunos enclaves de la península ibérica han añadido complejidad al panorama, con implicaciones nuevas de carácter simbólico (derivadas de la pretensión aparente de 'urbanizar' el mar abierto), socioeconómico (por la afectación potencial a la actividad pesquera, especialmente), paisajístico, etc. Resulta necesario, por tanto, considerar la dimensión social de la energía eólica junto con otros aspectos tecnológicos y económicos, incorporando cuestiones como el planeamiento territorial, la transparencia de la comunicación, o la participación de comunidades locales. Además, es urgente cuestionarse qué clase de medidas correctoras y compensatorias deben incorporarse en los proyectos futuros para generar confianza e implicación entre los grupos de interés. La revisión de la investigación realizada por los autores para elaborar los estudios de impacto social de varios parques eólicos en Cataluña (incluyendo un proyecto de parque eólico marino) aporta algunas conclusiones muy relevantes en relación con la importancia de la dimensión social al planear y desarrollar nuevas instalaciones, incluyendo un conjunto de recomendaciones para la gestión pública y privada.

1. INTRODUCCIÓN

Durante los últimos 10 años hemos asistido a la expansión y la consolidación del sector de la energía eólica. Las urgencias derivadas de la insostenibilidad del modelo de producción de energía a partir del petróleo y el carbón, y su inviabilidad ambiental y económica a medio plazo, suelen aparecer en la lista de razones que justificarían la apuesta por las energías renovables. En España, el entorno meteorológico y geográfico han resultado ser especialmente propicios para que, en ese contexto, la apuesta innovadora y arriesgada de un buen número de emprendedores encontrara las condiciones adecuadas para poner en pie todo un entramado de empresas y parques de producción de energía eólica.



Para ello, ha sido necesario, además, que diferentes grupos de presión, tanto científicos como provenientes del mundo ecologista, fueran creando, con el paso del tiempo, y a partir de campañas de comunicación y sensibilización coherentes y muy persistentes, las condiciones adecuadas desde el punto de vista del clima social. Todo ello se ha ido traduciendo en un entorno político favorable, en el que el desarrollo de la energía eólica ha encontrado algunas oportunidades reseñables.

Actualmente, España es una de las mayores potencias del mundo en lo que se refiere a energías renovables (y, en particular, a la energía eólica). El crecimiento constante en la instalación de parques eólicos la ha situado entre los tres países que producen más energía a partir del viento, junto a Alemania y Estados Unidos. Al mismo tiempo, se ha desarrollado un sector industrial asociado de primera línea, con empresas que operan, producen e innovan para todo el mundo.

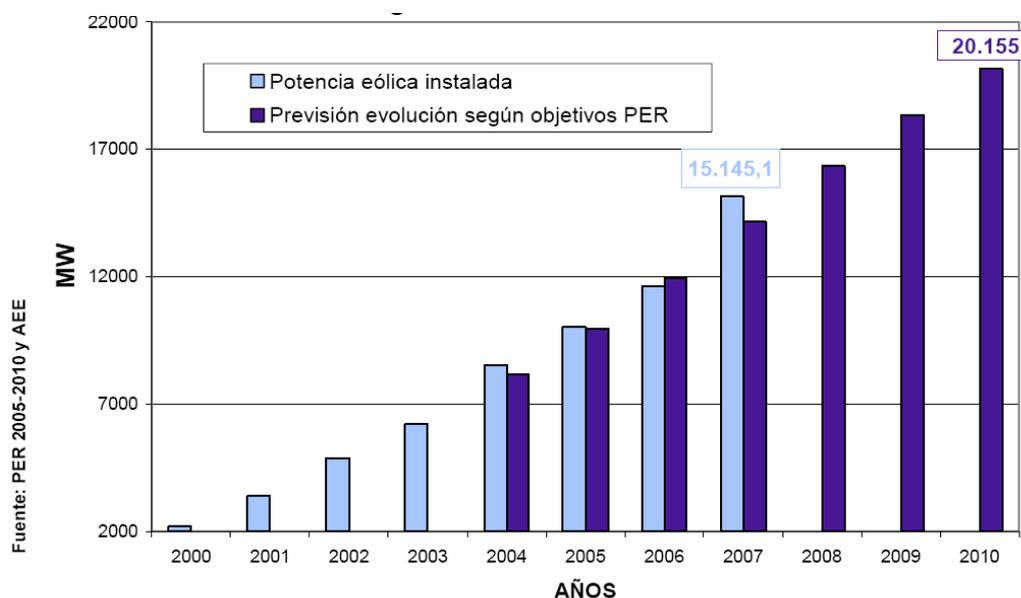


FIGURA 1 – Potencia eólica total instalada en España. Evolución y escenarios previstos por el Plan de Energías Renovables.

Tomado de:

www.aeelica.es/doc/NP_080117_Espana_supera_los_15000_MW_eolicos.pdf

Sin embargo, las ventajas evidentes de la energía eólica desde una perspectiva ambiental han generado en ocasiones un optimismo algo voluntarista en lo referente a la previsión de su aceptación social, cuando no un cierto escepticismo sobre la importancia real de las cuestiones sociales en la implantación y generalización de esta fuente de energía. Frente a la evidencia aportada por numerosos estudios, que reportan actitudes generalmente favorables hacia la energía eólica, es también evidente que los conflictos que resultan del desarrollo de nuevos parques se están volviendo más frecuentes y virulentos. Actualmente resulta sencillo identificar grupos o plataformas que cuestionan de manera abierta la proliferación de parques a lo largo del territorio español, aludiendo a cuestiones muy diversas, y –paradójicamente- en ocasiones estrechamente ligadas al discurso de los movimientos ecologistas y conservacionistas, como lo referido al paisaje, la protección de las aves, la cercanía a espacios naturales protegidos, la idoneidad de la ubicación de los parques, y otras. Y este mismo fenómeno se observa en otros puntos de Europa, particularmente en el Reino Unido.

Por otra parte, las propuestas recientes de poner en marcha parques marinos en algunos enclaves del litoral de la península ibérica han añadido complejidad al panorama, con implicaciones nuevas de carácter simbólico (derivadas de la pretensión aparente de 'urbanizar' el mar abierto), socioeconómico (por la afectación potencial a la actividad pesquera, especialmente), paisajístico, etc.



Resulta necesario, por tanto, considerar la dimensión social de la energía eólica junto con otros aspectos tecnológicos y económicos, incorporando cuestiones como el planeamiento territorial, la transparencia de la comunicación, o la participación de comunidades locales. Además, es urgente cuestionarse qué clase de medidas correctoras y compensatorias deben incorporarse en los proyectos futuros para generar confianza e implicación entre los grupos de interés.

En esta comunicación se resumen algunas conclusiones generales obtenidas en la realización de diferentes estudios de impacto social y ambiental de parques eólicos en Cataluña, incluyendo la colaboración en el estudio previo de impacto de un gran parque eólico marino en el litoral catalán. Por cuestiones de confidencialidad, se han omitido los detalles de los parques concretos sobre los que el autor ha trabajado, y se ha optado por una redacción basada en impresiones y conclusiones generales. El lector puede contactar con el autor de esta comunicación si desea recibir más información sobre los trabajos previos que han dado lugar a este informe.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA METODOLOGÍA UTILIZADA EN LOS ESTUDIOS DE IMPACTO SOCIAL: EL DIS/BCN

La elaboración de estudios de impacto social de parques eólicos no difiere de la metodología general seguida en este tipo de documentos. Existen, de hecho, algunas herramientas estandarizadas que ayudan a completar los diferentes pasos que deben darse hasta completar un informe de impacto, y que son de utilidad para sistematizar la recogida de información y el proceso de reflexión que conduce a la catalogación y descripción de los impactos previstos. En particular, para los estudios de impacto social Pol y Moreno han propuesto una herramienta específica: el Dis/BCN¹.

Esta herramienta, disponible en formato interactivo, incorpora un conjunto de orientaciones teóricas básicas a tener en cuenta en este tipo de estudios, y desarrolla toda una serie de protocolos exhaustivos que permiten la revisión, la descripción y la valoración de los impactos sociales significativos en relación con un proyecto dado.

¹ Pol, E.; Moreno, E. **DIS/BCN Detecció d'Impactes Socials / Detección de Impactos Sociales / SID/BCN Social Impact Detection** (CD). Monografies Socio/Ambientals. Barcelona: Publicacions de la Universitat de Barcelona. 2002.



FIGURA 2 - Portada de la herramienta Dis/BCN, en formato CD-ROM interactivo

En este sentido, la herramienta aclara que por Impacto Social se entiende “cualquier acción que altera o cambia el equilibrio del sistema social”. Como ocurre con los impactos ambientales generales, los impactos sociales pueden no ser exclusivamente de signo negativo (no deseados), si bien éste es el caso más habitual. De cara a fijar el marco conceptual, la herramienta establece una diferenciación básica entre los impactos ecológicos y los de tipo social, de tal modo que el conjunto de unos y otros constituirían en sí los impactos ambientales propiamente dichos. Además, se hace mención expresa a la necesidad de considerar los impactos ecológicos y los sociales de manera conjunta, atendiendo a las interacciones múltiples y complejas que se dan entre unos y otros y que, en último término, pueden constituirse en auténticos amplificadores de los impactos de uno u otro signo.

"La evaluación de impacto ambiental debe comprender, por lo menos, la estimación de los efectos sobre la población humana, la fauna, la flora, la vegetación, la gea, el sol, el agua, el aire, el clima, el paisaje, la estructura y función de los ecosistemas presentes en el área previsiblemente afectada. A su vez, debe comprender la estimación de la incidencia que el proyecto, obra o actividad tiene sobre los elementos que componen el Patrimonio Histórico Español, sobre las relaciones sociales y las condiciones de sosiego público, como ruido, vibraciones, olores y emisiones luminosas, y de cualquier otra incidencia ambiental derivada de su ejecución".

Artículo 6 del RDL 1131/88, que transpone la Directiva 337/85/CEE

FIGURA 3 - Marco legal básico: la necesidad de estudiar los impactos de tipo social [Tomado del Dis/BCN]

Siguiendo, por tanto, los protocolos del Dis/BCN la elaboración de los estudios de impactos social de parques eólicos llevados a cabo por el autor y otros integrantes del grupo de investigación PsicoSAO de la Universitat de Barcelona sigue un proceso sistemático de recogida de información en varias fases, según el esquema general de la FIGURA 4.

En general, se parte de una recopilación de información a partir de fuentes secundarias, imprescindible para elaborar el inventario social que sirve de diagnóstico inicial. En paralelo, se va recogiendo información directa, con trabajo de campo. Para ello, en función del estudio particular, se han seguido estrategias complementarias, entre las cuales destacan la realización de entrevistas en profundidad con representantes institucionales y de grupos de interés (alcaldes afectados, partidos políticos, sindicatos, movimientos sociales ligados a la defensa del medio, cofradías de pescadores, asociaciones profesionales, etc.), la realización de encuestas telefónicas de gran alcance (con muestras superiores a los 400 entrevistados), con las que se determina la aceptación social potencial de la infraestructura proyectada, o la investigación etnográfica, orientada a identificar estilos de vida y cuestiones ligadas a la identidad local que pudieran tener relación con la puesta en marcha de un parque eólico determinado.

Se intenta, por tanto, obtener un amplio repertorio de información cuantitativa y cualitativa, que permita un tratamiento en profundidad y la elaboración de escenarios de futuro lo más ajustados y complejos posibles, basados tanto en las previsiones de evolución socioeconómica del territorio a la vista de su situación actual como en las propias expectativas y deseos de la población local en relación con el modelo de desarrollo social y ambiental que preferirían poner en marcha de manera colectiva.



FIGURA 4 – Esquema general de las fases de elaboración de los estudios de impacto social



3. RESULTADOS GENERALES. MÁS ALLÁ DE LAS ACTITUDES: DIMENSIÓN SOCIAL DE LA ENERGÍA EÓLICA

La realización de diversos estudios de impacto social de proyectos de parques eólicos siguiendo esta metodología ofrece algunas constantes, que se comentan a continuación en forma de resultados generales.

3.1. Actitud general muy favorable hacia la energía eólica

La primera constatación tiene que ver con un hecho relativamente bien documentado, y por tanto previsible: en general, la actitud de la población hacia el desarrollo de la energía eólica es muy favorable. El carácter limpio y renovable de esta fuente de energía se convierte en un argumento muy poderoso para expresar un elevado nivel de apoyo a su generalización.

Resultados similares han encontrado instituciones e investigadores muy diversos. El Ecobarómetro 2005 de la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía informa, por ejemplo, que hasta un 73,4% de la población apoyaría la construcción de un parque eólico cerca de su localidad de residencia². Y un 31% de los europeos consideran que el desarrollo de la energía eólica debería ser la política prioritaria para reducir la dependencia energética de la Unión Europea³, un porcentaje claramente superior a los que apoyan el desarrollo de la energía nuclear por ejemplo (12%), de acuerdo con los datos del mismo informe.

² Fuente: **Ecobarómetro 2005**. Consejería de Medio Ambiente. Junta de Andalucía. Informe de síntesis. Disponible en: http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/web/Bloques_Tematicos/Educacion_Y_Participacion_Ambiental/Sensibilizacion/Ecobarometro/EBA_2005.pdf

³ Fuente: European Comisión (2006). **Attitudes towards energy. Special Eurobarometer**. Disponible en: http://ec.europa.eu/public_opinion/archives/ebs/ebs_247_en.pdf

QA65. To reduce our dependency on imported energy resources, Governments have to choose from a list of alternatives, sometimes costly solutions. Which of the following should the (NATIONALITY) Government mainly focus on the years to come? (MAX. 2 ANSWERS)

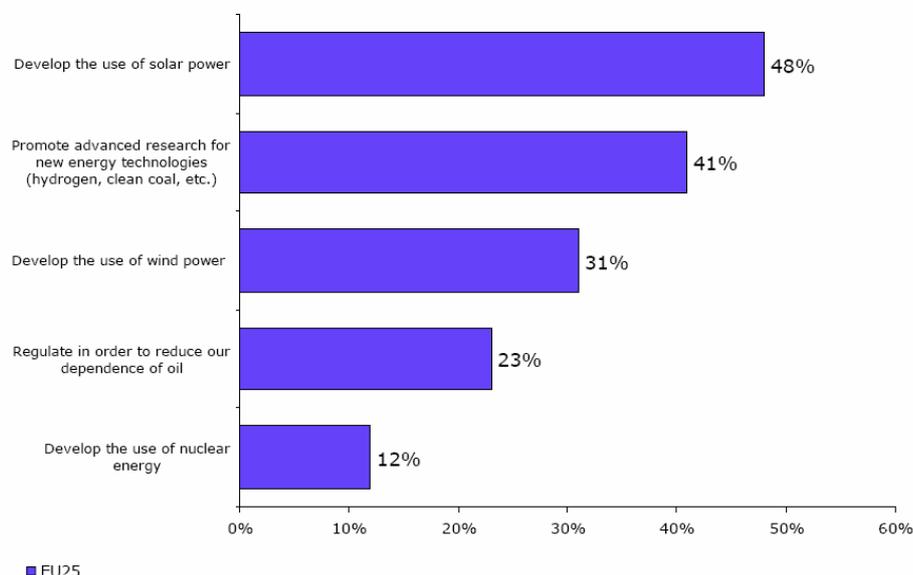


FIGURA 5 – Resumen de respuestas a la pregunta: “Para reducir nuestra dependencia de importación energética, los gobiernos tienen que elegir entre una lista de soluciones alternativas, algunas muy costosas. ¿En cuál de las siguientes debería centrarse fundamentalmente el gobierno (NACIONALIDAD) durante los próximos años?”. Eurobarómetro especial: Actitudes hacia la energía (2006).

3.2. No aquí!

Los elevados índices de apoyo al desarrollo de la energía eólica tienden a reducirse de manera drástica al explorar la conveniencia de un proyecto concreto en las cercanías del lugar de residencia. En estas situaciones, y especialmente cuando la infraestructura tiene visos de convertirse en realidad, es habitual encontrar reacciones de rechazo. Se argumenta, habitualmente, que la ubicación escogida no es la idónea, y que a pesar de la necesidad de poner en marcha nuevos parques eólicos estos deberían emplazarse en “algún otro lugar”.

Este tipo de situaciones están bien descritas en las ciencias sociales, y habitualmente se etiquetan como un reflejo del efecto NIMBY⁴. Con ello se alude a la inconsistencia aparente que con frecuencia aparece al intentar encontrar un emplazamiento a determinadas infraestructuras que, a pesar de ser ampliamente reconocidas como

⁴ Este fenómeno socioambiental de rechazo a instalaciones diversas en el territorio propio es conocido en la literatura de las disciplinas ambientales como ‘Efecto NIMBY’ (Acrónimo de “Not In My Back Yard”, ‘No en mi patio trasero’), tratado en multitud de estudios, como en Hunter, S. & Leyden, K. (1995). **NIMBY: Explaining opposition to hazardous waste facilities**. *Police Studies Journal*, 23, (4), 601-619.

necesarias y oportunas, son habitualmente rechazadas en cuanto se plantea una ubicación concreta.

Un resultado similar aparece, por ejemplo, al indagar sobre la conveniencia de la instalación de un gran parque eólico en la comarca de Montsiá, en el Sur de Cataluña: en una muestra de 400 individuos, entrevistados telefónicamente, un 80,8% manifiesta una actitud favorable o muy favorable hacia el desarrollo en general de la energía eólica, frente a un 3,2% que se sitúa en una posición de rechazo (el restante 16% responde con dudas o con indiferencia). Sin embargo, cuando a esos mismos individuos se les pregunta su opinión en relación con la posible construcción de un parque eólico en la comarca, un 33,8% manifiestan una postura de rechazo a tal posibilidad, un 29,4% de indiferencia o duda, y únicamente un 36,8% expresan su apoyo potencial.

De hecho, en Cataluña, y en otros lugares de España, se ha ido haciendo frecuente la emergencia de movimientos de oposición a la instalación de centrales eólicas. Estos movimientos suelen estar encabezados por colectivos sociales diversos, de carácter más o menos formal y organizado, con el denominador común frecuente de rechazar los emplazamientos previstos para la ubicación de los aerogeneradores por el carácter de espacio natural protegido (actual o demandado) de la ubicación.



Con frecuencia la actividad de estos grupos de rechazo encuentra soporte legal o administrativo, y así, fruto de estos contenciosos, por ejemplo, en años recientes se han desestimado, en Cataluña, proyectos como los de Arnes y Alfara de Carles (50 aerogeneradores en el Massís dels Ports) y los proyectados en la sierra de Pàndols-Cavalls (24 aerogeneradores en una zona incluida dentro del Plan de Espacios de Interés Natural de Cataluña - PEIN).

Entre las administraciones locales, se distinguen posicionamientos de todo tipo, tanto favorables a los proyectos, como detractores y aparentemente indiferentes. Es interesante constatar, y explorar en cada caso particular,

cómo el diferente color político que gobierna en cada uno de los ayuntamientos afectados por un parque eólico determinado se traduce en toda una serie de expectativas de futuro y de intereses que acaban decantando de manera predecible su posicionamiento hacia un extremo u otro en el continuum de aceptación-rechazo.

Por el lado de los movimientos sociales ligados al ecologismo y el conservacionismo, hay posturas ambivalentes, aunque en general se observa una actitud de oposición a cualquier intervención en el territorio que sea interpretada como una amenaza a la fragilidad ecológica - social y física - del lugar. Son frecuentes las alusiones a una antropización excesiva del territorio, como consecuencia de la construcción del parque y las infraestructuras asociadas. Hay ejemplos notables de organizaciones conservacionistas que habitualmente expresan posturas de rechazo a los proyectos, aduciendo principalmente un impacto irreversible sobre la avifauna, por interrumpir los



aerogeneradores las trayectorias migratorias de las aves o interferir en sus zonas de alimentación. Por otro lado, existen también grupos ecologistas que apoyan de manera habitual la creación de nuevos parques. En estos casos se trata preferentemente de organizaciones más amplias y consolidadas, que en ocasiones pueden tener una escasa representación en el territorio estrictamente local, pero con un discurso ciertamente más global y complejo.

En el caso de los parques eólicos marinos, el sector pesquero es, potencialmente, el más alterado por la puesta en marcha de un nuevo proyecto, debido lógicamente a que los aerogeneradores se instalarían en las inmediaciones de su área de trabajo. Lo cierto es que el impacto de una instalación de este tipo sobre la actividad pesquera depende de la ubicación estudiada, así como de la estimación exacta de superficie marina que pueda resultar afectada, pero la experiencia reciente de cómo ha evolucionado la tramitación de algunos proyectos de parques eólicos marinos en España (mar de Trafalgar, Vinaroz, Delta del Ebro) confirma que la estimación del impacto de estos proyectos sobre la actividad pesquera puede generar, como mínimo, un nivel muy apreciable de conflictividad. Al margen de las dificultades técnicas de este tipo de instalaciones, la viabilidad parece depender en estos casos especialmente de la capacidad de los promotores y de las administraciones implicadas de hacer plenamente compatibles los intereses de las comunidades ligadas al sector pesquero con las necesidades colectivas de producción energética. De no ser así, la cohesión social habitualmente inherente al mundo pesquero dificultará enormemente la puesta en marcha de cualquier proyecto que pueda plantearse en esas zonas. A modo de ejemplo de la extraordinaria representación del sector pesquero en el tejido social de las poblaciones marineras valga el siguiente dato: un 60% de la población de una localidad del sur de Cataluña de unos 14000 habitantes manifiesta tener un amigo cercano o un familiar que trabaja en el sector pesquero.

3.3. Inequidad percibida

Una de las variables que demuestra ser de especial importancia para predecir el apoyo o el rechazo potencial de la población a la puesta en marcha de un parque eólica es la existencia de situaciones de inequidad percibida. Se alude, con esta denominación, a aquellas situaciones en las que grupos amplios de la población manifiestan recibir un trato diferente (y habitualmente discriminatorio) en relación, por ejemplo, con la distribución territorial de las infraestructuras energéticas, que en el caso de Cataluña se concentra de manera muy destacada en algunas áreas.

La realidad energética catalana se traduce geográficamente en una distribución de centrales de producción de energía procedente básicamente de las actividades térmica, eólica, nuclear e hidroeléctrica. Pero la ubicación de estas infraestructuras, tanto la de las existentes actualmente como la de las proyectadas, dista mucho de seguir una lógica de distribución más o menos homogénea por el territorio. Más bien, buena parte de las plantas e instalaciones se concentran en unas pocas áreas y comarcas, en ocasiones con la lógica de aprovechar las redes de distribución energética y en ocasiones con un

criterio aparentemente técnico, como el derivado de la información meteorológica y la disponibilidad del viento.

Lo cierto, sin embargo, es que el mapa resultante dibuja un escenario en el que las áreas donde se consume la mayor parte de la energía (Barcelona y cercanías, en el caso catalán) no son desde luego las que producen también la mayor parte de la energía. O dicho al contrario: regiones como las comarcas del Ebro y algunos puntos del centro de Cataluña acumulan infraestructuras energéticas muy diversas sin que sea allí donde se produce un consumo significativo de energía.

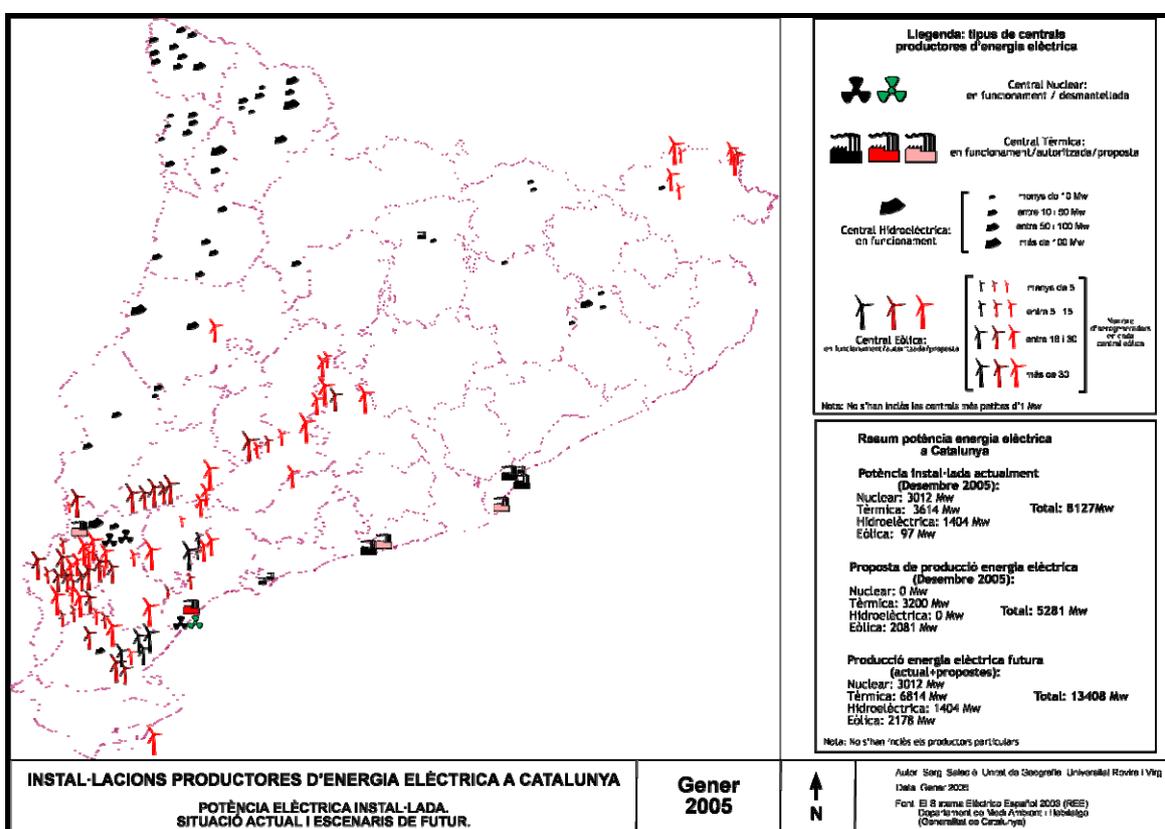


Figura 6 - Mapa de infraestructuras energéticas de Cataluña (actuales y previstas). Elaborado por Sergi Saladié (Unitat de Geografia – Universitat Rovira i Virgili).

En Cataluña, el Plan de la Energía 2006-2015 prevé alcanzar en 2010 los 3000MW de potencia instalada en lo relativo a la energía eólica, muy por encima de los 100MW totales con que se contaba en 2005. El plan incorpora algunos instrumentos de base técnica que han de orientar la toma de decisión sobre la ubicación de los nuevos parques

eólicos que será necesario poner en marcha para alcanzar este objetivo, tales como un mapa de vientos.

Sin embargo, y a pesar de la base técnica y de eficiencia que pueda justificar un mapa de infraestructuras energéticas como el descrito, es razonable pensar que en un escenario de este tipo la implantación de nuevas centrales de producción de energía en las comarcas del sur de Cataluña, reforzará un cierto sentimiento de inequidad, y por tanto favorecerá la aparición de posturas de rechazo abierto a las ubicaciones elegidas.

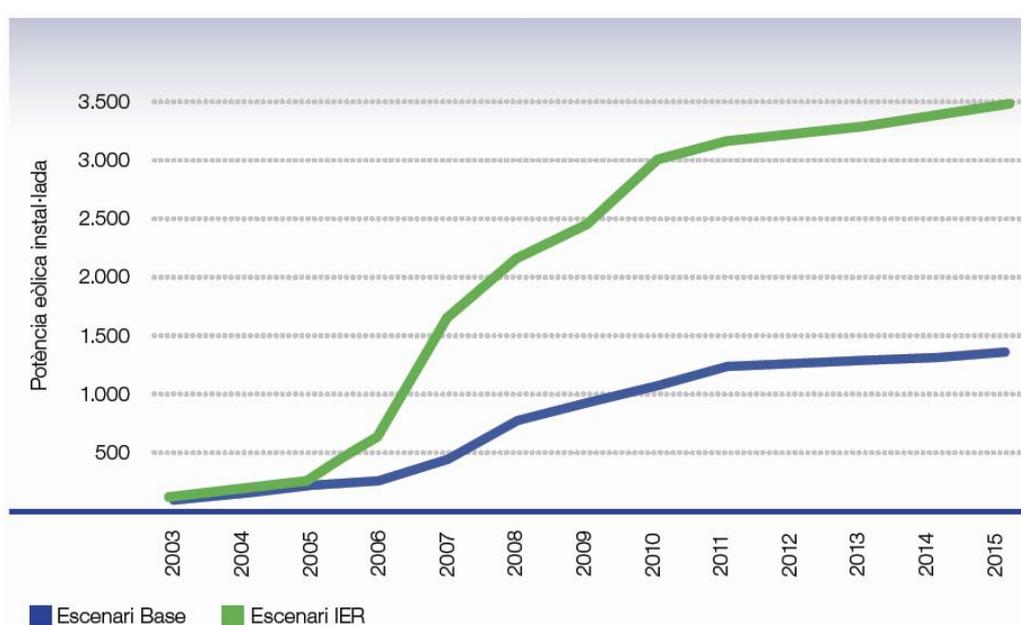


FIGURA 7 - Evolución prevista de la potencia eólica instalada en Cataluña con dos escenarios posibles (con y sin Plan de Energía). Tomado del Plan de la Energía 2006-2015 de Cataluña. Disponible en:

www.gencat.cat/economia/ambits/energia_mines/energia/pla_energia/accés_capitol/index.html

3.4. Reacciones muy diferentes en función del grado y el tipo de relación con el territorio afectado

Al estudiar entre las poblaciones locales las reacciones de apoyo o rechazo al desarrollo de un parque eólico determinado tienden a aparecer algunos elementos comunes. De manera resumida, puede decirse que al menos dos grandes patrones coexisten de manera más o menos paralela, caracterizados de manera general por el mayor énfasis que se pone ora en la necesidad de desarrollo económico en la región (asociado, en

buena medida, al desarrollo urbanístico y la dotación de infraestructuras), ora en la conveniencia de preservar el territorio y sus usos tradicionales, como un medio de garantizar la conservación del paisaje y sus valores naturales. En realidad, ambas prioridades aparecen con frecuencia entrelazadas (algo que no debiera resultar extraño, teniendo en cuenta, por ejemplo, que la definición más habitual de sostenibilidad hace referencia explícita a la necesidad de conjugar la calidad y la conservación de los recursos naturales con el desarrollo económico y social de la población).

Pero una diferencia de este tipo sí resulta de utilidad para comprender en qué polo se sitúa la población cuando son preguntados acerca de su eventual postura personal (de aceptación o de rechazo) en relación con la posible construcción en la zona de un parque eólico: cuando lo que prima es la reclamación de oportunidades de desarrollo económico y de infraestructuras para el territorio, es más probable que el proyecto sea juzgado en función de su potencial impacto positivo en cuanto a creación de riqueza, infraestructuras y puestos de trabajo, mientras que si la persona está más próxima a la postura basada en la preservación del territorio y el paisaje, es más probable que cuestiones como el impacto visual del parque, sus efectos sobre las aves y el impacto en la actividad agrícola o pesquera (en el caso de parques eólicos marinos) cobren mayor protagonismo.

Pero, desarrollando lo ya dicho, lo cierto es que lo más habitual es que las posiciones no sean excluyentes, sino que una persona manifieste, a la vez, ciertos niveles de preocupación por la situación socioeconómica de su entorno y por la cuestión paisajística y natural. En estos casos, la reacción ante la propuesta de un parque eólico con mucha frecuencia se orienta hacia la duda, la queja ante la falta de información, y la expresión de posturas ambivalentes, en la que tanto los aspectos potencialmente positivos para uno mismo y para el territorio como los más desfavorables son mencionados y valorados, sin capacidad real de posicionarse en uno u otro sentido.





3.5. Construcción del discurso

En el plano teórico, entendemos que la realidad social se construye a partir de las interacciones entre las personas, en concreto desde los significados elaborados y compartidos en el seno de dicha interacción⁵. En la construcción significativa de la realidad social, el discurso, como fenómeno comunicativo socialmente organizado, juega un papel central. Por discurso se entiende el conjunto de prácticas lingüísticas situadas en un contexto y que promueven un determinado tipo de relaciones sociales, cuyo anclaje efectivo se produce y reproduce cuando hablamos e interactuamos⁶. El hecho de que ciertos grupos sociales con poder de movilización de la opinión pública produzcan discursos sobre cuestiones como la adecuación o inadecuación de la implantación de un parque eólico determinado, implica la puesta en escena de posturas visibles y con capacidad de influencia sobre la población, obteniéndose como resultado la construcción efectiva de la cuestión debatida en la medida en que pasa a existir y ser legitimada en los circuitos discursivos cotidianos de la población.

En la línea teórica del poder de producción de realidad de los discursos, a partir de las consideraciones anteriores se deriva que cada grupo de interés tiene capacidad para construir y representar escenarios temporales diferentes en función de sus interpretaciones e intenciones diferenciales sobre lo que es y lo que debe ser el desarrollo del territorio afectado por el proyecto en cuestión. Construir escenarios temporales significa narrar el pasado, analizar el presente y proyectarse en el futuro a través de expectativas y de atribuciones de causa contingentes con respecto a los discursos respectivos acerca de dicho desarrollo histórico, de modo que de ello resultan formas diferentes, a menudo contrapuestas, de comprender e interpretar significativamente la congruencia histórica de cualquier intervención en el territorio y, lo que es más importante, de concebir lo que son las necesidades de futuro y las oportunidades de desarrollo territorial.

Lo habitual es que al analizar los discursos de los diferentes grupos de interés en relación con un proyecto de parque eólico no aparezcan escenarios de futuro significativamente consensuados. Más bien, generalmente es posible identificar varios discursos asociados a los distintos grupos de interés, discursos que deben ser entendidos entonces como construcciones representativas de la realidad territorial y que actúan como soporte productivo y reproductivo de las argumentaciones diferenciadas acerca de las necesidades y expectativas de desarrollo del territorio. En términos de impactos positivos y negativos, en aras de facilitar la comprensión de los resultados obtenidos, en general se constata que los discursos favorables a la puesta en marcha de nuevos parques eólicos tienden a resaltar como repercusiones potencialmente positivas:

⁵ Berger, P. & Luckmann, T. (1967). **La construcción social de la realidad**. Buenos Aires: Amorrortu; Blumer, H. (1969). **El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método**. Barcelona: Hora; Gergen, K. (1985). **The Social Constructionist Movement in Modern Psychology**, en *American Psychologist*, 40, 3, pp.266-275

⁶ Fairclough & Wodak (1997). *Critical Discourse Analysis*. En T. Van Dijk (Comp.) (1999) **Discourse Studies: a multidisciplinary introduction**. London: Sage; Iñiguez, L. (2003). **Manual de Análisis del Discurso**. Barcelona: UOC



- el desarrollo de formas energéticas 'limpias' que concretan el valor social positivo y símbolo de modernidad representado por 'lo sostenible';
- la posibilidad del desarrollo de nuevas infraestructuras asociadas, tales como vías de acceso, redes de transporte y, en el caso de los parques eólicos marinos, mejoras en las infraestructuras portuarias;
- la opción de explotar turísticamente los parques eólicos, connotándolos como un polo de atracción y un nuevo referente visual;
- la posibilidad de generar puestos de trabajo para la población local, sobre todo en fase de construcción;
- la materialización de una apuesta por la energía renovable como inductora de efectos de educación ambiental, y
- la apertura a la inversión en el desarrollo urbano como fuente de crecimiento económico de la región.

Como impactos negativos anticipados, los argumentos habitualmente se centran en:

- la contaminación visual que supondrían los aerogeneradores, rompiendo la línea diáfana y abierta del horizonte;
- el hecho de implicar un nuevo factor de antropización, especialmente cuando el territorio presenta un aspecto más natural (o naturalizado);
- los efectos negativos sobre las actividades tradicionales de explotación del medio, como agricultura, caza y pesca;
- la alteración de los valores naturales del paisaje, en especial en lo referido a los hábitats de especies de aves sensibles;
- el efecto negativo sobre el turismo y la capacidad de situar el territorio como un lugar de interés natural y paisajístico;
- el incremento de la percepción de inequidad derivada del contraste con otros territorios en cuanto a las densidades relativas de infraestructuras previstas y en funcionamiento, y
- la percepción de ruptura cultural, por la apuesta por formas de producción diferentes a las tradicionales (pesca, agricultura) y la explotación privada de un capital eólico público y colectivo.



4. CONCLUSIONES

La previsión de las repercusiones que sobre el entorno social y el contexto económico puede comportar la implantación de un parque eólico, debe contemplar en primer lugar la dimensión temporal como marco evaluativo de referencia.

El hecho de anticipar efectos, tanto positivos como negativos, derivados de la interacción entre el proyecto propuesto y el medio socioeconómico de acogida, implica manejar escenarios temporales que, si bien encuentran un anclaje en el diagnóstico de la situación presente, devienen hipótesis de trabajo sobre una serie de realidades cuya constatación - pasado y presente - y estimación - futuro - de ocurrencia efectiva y significativa, se fundamentan y justifican apelando como mínimo a dos cuestiones:

- El rigor en el diseño y aplicación del análisis de la situación considerada. El planteamiento del diagnóstico aspira a ser máximamente consistente, tanto en cuanto al marco conceptual que articula su desarrollo, como al conjunto de estrategias metodológicas y técnicas de aproximación a los hechos que se derivan de esa conceptualización que las precede y las hace pertinentes. En este sentido, el protocolo DIS/BCN puede ser visto como un instrumento dotado de este rigor, que ayuda a obtener diagnósticos suficientemente completos, coherentes, válidos y fiables de la realidad.
- La experiencia en el estudio de situaciones análogas. El rigor sistemático inscrito en el planteamiento teórico-metodológico que sustenta la conceptualización y el abordaje aplicado de la situación social a diagnosticar, se complementa con una mirada de corte cualitativo⁷ que cataliza y flexibiliza la interpretación de las informaciones recogidas y tratadas. Esta mirada cualitativa se entiende como una valoración reflexiva transversal que re-acomoda y otorga un grado más afinado de coherencia al conjunto de hechos que componen la realidad analizada. En este punto, la experiencia en el diagnóstico de impactos derivados de la implantación de infraestructuras en otros territorios constituye un factor especialmente valioso,

⁷ Alonso, L.E. (1998). La mirada cualitativa en Sociología. Una aproximación interpretativa. Madrid: Fundamentos.



en la medida en que aporta elementos de reflexión y de previsión dotados de un aval empírico de suma utilidad.

De este modo, partiendo del inevitable margen de incertidumbre, una investigación rigurosa, consistente y respaldada por la experiencia permite acotar esta incertidumbre y señalar y argumentar cuáles son los posibles escenarios de impacto socioeconómico de un parque eólico determinado a partir de una caracterización del presente como momento social inmediatamente abordable, al mismo tiempo que como espacio de cruce y encuentro entre lecturas reconstructivas y proyectivas diferenciadas del pasado y el futuro del territorio, en función de las miradas implicadas en él.

La primera consideración que exponemos se refiere a la expresión frecuente de falta de información entre la población de las localidades afectadas. En la fase de estudio de impacto ambiental, es habitual encontrar que la mayoría de las personas ignoran la existencia de una propuesta de instalación de un parque eólico en el entorno local. E incluso habitualmente entre el conjunto de personas que sí tienen alguna información en relación con el proyecto analizado, la postura dominante suele ser de escepticismo o de abstención de juicio, argumentando casi siempre que todavía no se dispone de la información suficiente como para valorar en qué medida la intervención podría tener efectos positivos y/o negativos sobre la población.

Esta circunstancia permite abrir un frente de reflexión en torno al peso relativo del momento del estudio de impacto socioeconómico en el proceso amplio de evaluación de impacto ambiental. Con frecuencia, la simple tramitación de un proyecto determinado por la fase de exposición pública no resulta suficiente para alcanzar los niveles críticos de volumen informativo, ni para activar suficientemente los flujos de comunicación social mínimos y necesarios, como para construir, instalar y propagar una opinión pública patente, definida y detectable al respecto entre la población. Los estudios de impacto social de los parques eólicos, y en particular lo relativo a su aceptación social, se mueven, por tanto, dentro de los límites y limitaciones de la información socialmente disponible, accesible y manejable en el momento de información pública, y esta información habitualmente resulta ser escasa y sin capacidad aglutinadora de un estado de opinión pública consistente.

4.1. Ámbitos prioritarios de gestión

Desde la óptica disciplinar aplicada de la intervención socioambiental⁸ con la que trabaja el grupo de investigación PsicoSAO (ver anexo), el conjunto de los trabajos realizados permiten señalar algunos ámbitos prioritarios para una intervención social efectiva en favor de la aceptación de la energía eólica. Destacaremos las siguientes:

⁸ Moreno, E. & Pol, E. (1999). **Nociones psicosociales para la intervención y la gestión ambiental**. Monografías Socio / Ambientales, 14. Barcelona: P.U.B.

- **La gestión de la comunicación social:** las situaciones habituales de falta de una opinión pública consistentemente instalada, difundida y compartida entre la población en el momento de plantear los proyectos permite que los procesos de gestión de los mensajes y formas de comunicación desempeñen un papel central en la definición del escenario futuro de consensos, acuerdos, disensos y conflictos en torno a la cuestión de la implantación de los parques eólicos. Urge, por tanto, un esfuerzo mayor en comunicar no sólo los objetivos generales de la planificación energética y sus derivadas, sino también la conveniencia y la necesidad, caso a caso, de cada proyecto que se plantee. Los estudios de impacto social son una herramienta necesaria, pero no suficiente para canalizar una información adecuada hacia la población. Las administraciones públicas, al tiempo que evalúan la exhaustividad de los estudios de impacto presentados por los promotores tienen la responsabilidad de hacer llegar a la población afectada y los grupos de interés los criterios seguidos para determinar la idoneidad (o no) de la instalación prevista. Sería legítimo que las administraciones adoptaran un rol puramente de gestión, como encargadas de velar por el cumplimiento de los procedimientos y criterios que marcan las leyes vigentes, y delegar en los emprendedores privados la gestión de la aceptación social del proyecto que estos pudieran plantear, pero hacerlo así equivale a obviar el carácter estratégico que el desarrollo de la energía eólica debiera tener en nuestro contexto, y caer, por tanto, en una cierta dejación de funciones.
- **La gestión de la confianza social en los poderes públicos:** los grupos de interés situados en la esfera de las administraciones ejercen su rol desde la tensión paradójica de ser tanto la voz con mayor legitimidad tácita y poder de transformación efectiva⁹, como de necesitar re-actualizar esta legitimidad ante los síntomas periódicos de debilitación de su condición estructural de depositarios de la confianza ciudadana. Por lo tanto, los distintos partidos políticos involucrados en el territorio articulan y flexibilizan sus discursos de manera que su particular manera de gestionar la creación de estados parciales de opinión pública vayan en el sentido de legitimar sus propias formas de renovar la confianza social en su capacidad de gobernar el devenir del territorio. En este contexto, parece necesario recordar la conveniencia de una **participación social** amplia y efectiva en la planificación del modelo de desarrollo de los territorios y de las infraestructuras que estos pueden acoger. Acercar la toma de decisiones al nivel más cercano al de la población afectada debería hacer ganar en legitimidad tanto a las administraciones y los promotores implicados como al resultado mismo de la decisión sobre la viabilidad de un parque eólico determinado. En este sentido, los procedimientos opacos, la ocultación de información, y la burocratización simplista de los trámites de información y participación pública debieran dejar paso a un escenario con mayores oportunidades para que los grupos de interés puedan expresar sus temores y necesidades, y contribuir así a la toma de decisión.
- **La percepción social de inequidad y de necesidad:** la población reactante y los grupos sociales organizados de oposición al proyecto, asientan buena parte de sus discursos sobre la percepción de que en su territorio son implantadas todas las infraestructuras que nadie desea, al margen de que éstas puedan

⁹ Nel-lo, O. (Ed.) (2003). **Aquí NO! Els conflictes territorials a Catalunya**. Barcelona: Empúries



considerarse necesarias. La energía eólica es casi universalmente aceptada, con lo cual los fenómenos de rechazo arraigan en consideraciones de otra índole. La percepción de inequidad es un elemento con un notable poder vertebrador del movimiento de rechazo, por la connotación invasiva que posee en el contexto del territorio entendido como fuente básica de identidad social de las personas y grupos sociales. Si además a la inequidad percibida se suma la percepción de que la intervención no es necesaria, el efecto reactante se multiplica. Frente a todo ello, es necesario reforzar los procesos de información y participación, como ya se ha dicho, pero también resulta conveniente introducir en los procedimientos de toma de decisiones momentos adecuados para facilitar la **negociación** y la **mediación** entre los diferentes grupos de interés. En particular, en la fase de introducir medidas correctoras o compensatorias a un proyecto determinado la intervención de profesionales de la negociación, expertos en cuestiones de mediación ambiental y comunitaria, debería ayudar a mantener la confrontación de intereses dentro de un marco de búsqueda de beneficios mutuos.

- **La atribución de intereses ocultos y el ‘debunking’¹⁰**: la falta de confianza social en los poderes públicos acostumbra a ir acompañada de una atribución de intereses no declarados por los mismos –pero socialmente percibidos- que contribuye a explicar el debilitamiento de la legitimidad social de la que implícitamente están investidas las instituciones de gobierno en el contexto de la denominada democracia representativa. La potencial o actual oposición social a un proyecto determinado incluye efectivamente discursos de denuncia que pretenden revelar los ‘verdaderos’ -atribuidos- intereses que hay ocultos tras la intervención propuesta. Se trata de discursos con alta y argumentada carga ideológica, que construyen una lectura de la intervención como un factor más en el desarrollo de una lógica de gestión de los recursos naturales supeditada al control por parte de agentes privados. Esta denuncia o desenmascaramiento de intenciones no explícitamente declaradas (‘debunking’) forma parte de un juego de atribuciones en el que se reconstruyen representaciones recíprocas de los agentes implicados y que contribuyen significativamente a la evolución de las posturas discrepantes.
- **Las dimensiones simbólicas**: a propósito de lo que hemos denominado ‘construcción social de la realidad’, esta consideración no debe implicar en absoluto la negación del mundo físico que nos rodea, sino al contrario, asumirlo e integrarlo, conceptualizándolo sin embargo como el soporte de proyecciones sociales simbólicas¹¹ que lo valorizan constantemente y que lo convierten en una realidad eminentemente significativa para las personas que se mueven en él. Hay lugares que son especialmente propensos a albergar fuertes cargas simbólicas. Este valor simbólico está anclado en el universo cultural local y define distintas formas sociales de relación con un entorno que se siente propio y se hace propio en virtud del simbolismo que lo constituye, siendo éste resultante asimismo de un proceso continuo de apropiación social. El simbolismo del lugar promueve

¹⁰ Sullivan, T.; Thompson, K.; Wright, R.; Gross, G. & Spady, D. (1980). **Social Problems: Divergent Perspectives**. New York: John Wiley and Sons.

¹¹ Jodelet, D. (1984). La representación social: fenómenos, concepto y teoría. En S. Moscovici (Ed.) **Psicología Social**, Vol.2. Barcelona: Paidós

identificaciones con el mismo, de modo que las personas estructuran y asientan una experiencia de pertenencia a partir de lo que este lugar representa para ellas. Cualquier acción significativa en el territorio, por lo tanto, entrará en contacto con las dimensiones de significado que ya posee dicho territorio en el imaginario local. El signo más o menos concordante o discrepante con este simbolismo existente 'a priori'¹² dependerá de la gestión de esta compatibilidad en términos de la política cultural implícita adoptada a tal efecto. Así, la preservación de los espacios naturales en un contexto de progresiva antropización derivada casi automáticamente de las dinámicas de urbanización actuales, representa un frente discursivo de alto valor simbólico. En él anida toda una axiología relativa a la importancia intrínseca¹³ de los entornos naturales y a su subsiguiente afán de conservación. Otro frente simbólico ejemplar se refiere a las actividades que tradicionalmente han sostenido la economía del territorio, como la agricultura o, en los parques marinos, la actividad pesquera. El planteamiento de nuevas formas de desarrollo económico asociadas a la energía eólica puede suponer un impacto importante si efectivamente interfiere negativamente con la actividad agrícola o pesquera, no sólo por los efectos directos sobre el trabajo de los agricultores y pescadores, sino también por la conmoción simbólica que supondría para la imagen sociocultural del lugar. Por su parte, la energía eólica es en sí misma también un factor simbólico notable, puesto que carga consigo el valor social positivo de la energía no contaminante como alternativa moderna y sostenible, además de representar una apuesta por la innovación tecnológica que puede contribuir a revalorizar a los ojos de la sociedad una capacidad de gestión y mantenimiento de las tecnologías por parte de los poderes públicos que no siempre es percibida positivamente¹⁴.



FIGURA 8 – Lugares simbólicos: Parque eólico en las proximidades del nacimiento del Río Miño, en Meira (Galicia)

¹² Pol, E. (1987, 1995). **Symbolism 'a priori' and 'a posteriori'**. Ponencia no publicada. Fac. Belles Arts, UB.

¹³ Schultz, P. W. (2000). Empathizing with nature: the effects of perspective taking on concern for environmental issues. **Journal of Social Issues**, 56, 391-406.

¹⁴ Matheny, A. & Williams, B. (1985). Knowledge vs. NIMBY: Assessing Florida's Strategy for Siting Hazardous Waste Disposal Facilities. **Policy Studies Journal**, 14, (1), 70-80.



5. ANEXO: ¿QUIÉNES SOMOS?

PsicoSAO

Grupo de Investigación en Psicología Social, Ambiental y Organizacional
Universitat de Barcelona.

El Grupo Consolidado de Investigación en Psicología Social, Ambiental y Organizacional (PsicoSAO) está integrado por más de 25 investigadores de la Universitat de Barcelona, todos ellos dirigidos por el Profesor Enric Pol, catedrático de psicología social y ambiental. Funcionalmente, el grupo presenta cuatro grandes ejes de investigación, entre los cuales se generan ámbitos difusos de interrelación:

- Género, cambio y procesos grupales
- Intervención y gestión ambiental: persona, sociedad y organizaciones
- Organizaciones, recursos humanos y Auditoría del Sistema Humano
- Bienestar social, felicidad y movimientos sociales

Con el desarrollo de estas líneas, los miembros de PsicoSAO aspiran a:

- Contribuir al desarrollo de sectores y tópicos estratégicos de la sociedad, como el bienestar, la inclusión y la cohesión social, la gestión ambiental y el desarrollo de los recursos humanos a las organizaciones.
- Generar sinergias con las empresas y la administración pública, incidiendo en los conocimientos y la innovación de interés común, así como en el desarrollo de instrumentos de aplicación en los respectivos ámbitos de la gestión y los servicios.
- Profundizar científicamente en el análisis de las temáticas más importantes dentro de estas líneas, generando conocimiento riguroso y relevante.

Actualmente vinculado a PsicoSAO, el Master en Intervención y Gestión Ambiental ha estado formando profesionales del terreno de la gestión ambiental en organizaciones públicas y privadas durante las últimas dos décadas (este año se ha llegado a la 20ª edición del programa). Además, el Master ha sido una herramienta de reflexión e intercambio para profesionales y estudiantes provenientes de profesiones muy diversas, aunque todas ellas puedan considerarse próximas a la temática ambiental.

Puede encontrarse más información sobre PsicoSAO y su actividad en la web:
www.ub.edu/grc_psicosao/